

26 DE ABRIL DEL 2023

Cta. Cobro N. 002

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

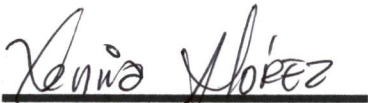
XENIA FLOREZ DIAZ

LASUMA.....\$3.051.000.00*

Por concepto del pago de los honorarios acuerdo con lo establecido en la cláusula Sexta del contrato de prestación de servicios No. **37F- 2023**, correspondiente periodo del 1 de ABRIL al 30 DE ABRIL de 2023, suscrito entre la **ETCAR** y **XENIA FLOREZ DIAZ**

SON: TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$3.051,000.00).

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros **No. 50455370095** de Bancolombia



XENIA FLOREZ DIAZ

C.C: 45.466.235 DE CARTAGENA

CEL: 310 6948565



ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	XENIA FLOREZ DIAZ		
FECHA DEL CONTRATO	1 de MARZO del 2023		
Nº DEL CONTRATO	37F -2023		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como contramaestre de Cocina para el proyecto de formación académica de la escuela taller Cartagena de indias.		
VALOR DEL CONTRATO	Nueve millones ciento cincuenta y tres mil pesos (9.153.000)		
PLAZO	desde la legalización del contrato hasta el 30 de MAYO del 2023		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	NA	FECHA APROBACIÓN DE	NA
FECHA DE INICIO	1 de MARZO del 2023		
MES A PAGAR	Desde el 1 de ABRIL hasta el 30 de ABRIL del 2023		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
Disponibilidad	20	27/01/2023	(\$27.459.000.00)
Registro	49	1/03/2023	(\$9.153.000.00)

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito **RAFAEL CUESTA CASTRO**, Supervisor del Contrato **No.37F-2023** Con previo visto bueno de la Directora Académica, LEISY RIVERA USME

CERTIFICA

Que, **XENIA FLOREZ DIAZ** identificado con C.C. 45.466.235 de Cartagena Bolívar, cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el Contrato de Prestación de Servicio **No.37F-2023**, complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD y ARL al día. **(ABRIL)**

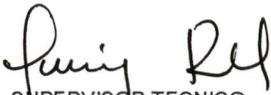
Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar.

OBSERVACIONES:

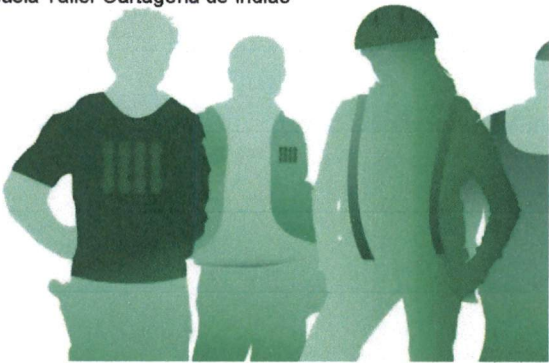
La presente certificación se expide para el cobro de los honorarios del periodo desde el 1 de ABRIL hasta el 30 de ABRIL del 2023, correspondiente a la suma de **TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL PESOS MIL PESOS M/CTE (\$3,051,000.00).**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias


SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias

Getsemaní, Calle del Guerrero #29-64
+57 (5) 6421293
www.escuelatallerctg.gov.co



<div>3</div>  <p>Escuela Taller Cartagena de Indias</p>	INFORME DE ACTIVIDADES N.º 2 de 3		<div>1</div> <p>Página de 4</p>
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN N° 37F-2023		PERIODO DEL INFORME Desde (1/04/2023) Hasta (30/04/2023)	

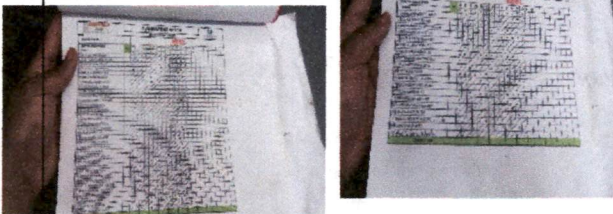
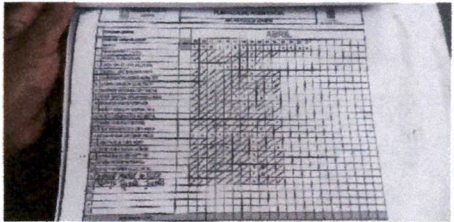
DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: XENIA FLOREZ DIAZ				
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Contramaestre de Cocina para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.				
Valor Contrato: nueve millones ciento cincuenta y tres mil M/CTE (9.153.000)				
No Contrato 37F-2023	Plazo: 90 días Desde la legalización del contrato 1 de MARZO del 2023 hasta el 30 de MAYO del 2023.	Fecha de Iniciación (1/03/2023)	Fecha de Terminación (30/05/2023)	Porcentaje de ejecución 66%
Dependencia: Dirección Académica				
Supervisor: RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO				
Periodo del Informe: del 1 de ABRIL al 30 de ABRIL del 2023.				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

<p>3</p>  <p>Escuela Taller Cartagena de Indias</p>	<p>INFORME DE ACTIVIDADES N.º 2 de 3</p>		<p>2 Página de 4</p>
<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN N° 37F-2023</p>		<p>PERIODO DEL INFORME Desde (1/04/2023) Hasta (30/04/2023)</p>	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
Apoyar al maestro de taller en todas las actividades y ejercicios prácticos con los aprendices.	Se apoya todos los procesos que se realizan durante el periodo de aprendizaje de los jóvenes.	100%	
Apoyar al maestro en las clases teóricas del oficio.	Se apoya a el maestro durante las clases teóricas del oficio teniendo en cuenta el cronograma establecido	100%	
Apoyar a los aprendices en las actividades propias del oficio y prácticas de taller	Se apoyan a los aprendices en todas las actividades propias del oficio.	100%	

<p>3</p>  <p>Escuela Taller Cartagena de Indias</p>	<p>INFORME DE ACTIVIDADES N.º 2 de 3</p>		<p>3</p> <p>Página de 4</p>
<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN N° 37F-2023</p>		<p>PERIODO DEL INFORME Desde (1/04/2023) Hasta (30/04/2023)</p>	

<p>Recibir los equipos, herramientas e insumos requeridos para la obra y/o actividades y dar buen uso de estos.</p>	<p>Durante el proceso de aprendizaje se reciben los materiales y herramientas indicadas para las actividades del programa</p>	<p>100%</p>	
<p>Realizar informe periódico con las actividades realizadas en el taller</p>	<p>Se realizan los informes pertinentes de cada periodo teniendo en cuenta las actividades realizadas</p>	<p>100%</p>	
<p>Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.</p>	<p>Se atienden oportunamente todos los requerimientos que el supervisor crea convenientes.</p>	<p>100%</p>	

Mi8RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ÍTEM	PERÍODO PAGO (04/2023)	FECHA DE PAGO (04/2023)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del	ENTIDAD RECAUDADORA
------	---------------------------	----------------------------	-------------------------------------	---------------------

<div data-bbox="235 133 344 243"> </div> <div data-bbox="121 246 457 315"> <p>Escuela Taller Cartagena de Indias</p> </div>	<div data-bbox="753 129 1337 222"> <p>INFORME DE ACTIVIDADES N.º 2 de 3</p> </div>		<div data-bbox="1680 112 1869 193"> <p>4 Página de 4</p> </div>
	<div data-bbox="527 284 1386 350"> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN N° 37F-2023</p> </div>	<div data-bbox="1430 284 1946 350"> <p>PERIODO DEL INFORME Desde (1/04/2023) Hasta (30/04/2023)</p> </div>	

			ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	
PENSION	04/2023	1/04/2023	PENSIONADO	PORVENIR
SALUD	04/2023	04/27/2023	\$152.000*	APORTES EN LINEA
ARP				

NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARP DE ABRIL DEL 2023

Ciudad y fecha: Cartagena 27 de ABRIL del 2023

CONTRATISTA
N.º CC: 45.466.235

V/B SUPERVISOR DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45466235		FLOREZ DIAZ XENIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle lozano #40 30	CARTAGENA-BOLIVAR	3106948565	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2023-04	2023-04	2046404864	9450186582	I	2023/05/09	2023/04/27	BANCOLOMBIA	\$152,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																		
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES																																								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	ta	ed	pl	ca	pl	ca	pl	ca	pl	ca	pl	ca	pl	ca	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																									
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																	\$0	\$0				\$1,220,400	\$152,600				\$0	\$0				\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	\$152,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																	\$0	\$0				\$1,220,400	\$152,600				\$0	\$0				\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	\$152,600
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																																	\$0	\$0				\$1,220,400	\$152,600				\$0	\$0				\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	\$152,600
1	CC	45466235	FLOREZ XENIA	X																0		\$0	\$0	EPS048	30	\$1,220,400	\$152,600	0		\$0	\$0	0		\$0	0.000%	\$0	0		\$0	\$0	No	\$152,600																								
Total Afiliados(1)																																	\$0	\$0				\$1,220,400	\$152,600				\$0	\$0				\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	\$152,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45466235		FLOREZ DIAZ XENIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle lozano #40 30	CARTAGENA-BOLIVAR	3106948565	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2023-04	2023-04	2046404864	9450186582	I	2023/05/09	2023/04/27	BANCOLOMBIA	\$152,600

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$152,600	\$0	\$0	\$152,600
EPS MUTUAL SER				1	\$152,600	\$0	\$0	\$152,600
TOTAL				1	\$152,600	\$0	\$0	\$152,600

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO ESPECIAL DE RETIRO PROGRAMADO
NIT 900.394.960-0

CERTIFICA QUE:

XENIA FLOREZ DIAZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **45.466.235** se le aprobó la **SOLICITUD POR PENSION DE GARANTIA MINIMA** a partir del 01 de Enero de 2020 y actualmente se encuentra bajo la modalidad de Retiro Programado.

La presente certificación se expide el 25 de abril de 2023.

Cordialmente,



Gerente de Clientes



Tenga en cuenta:

En los Fondos privados como Porvenir la pensión es para toda la vida. Cuando fallece el pensionado, la mesada no termina pasa a sus beneficiarios de ley como hijos y esposa(o).

La afiliación a la EPS en calidad de pensionado el pagador es el Fondo de Pensiones Porvenir S.A. NIT 800.224.808.